



Minuta número 14
Sexagésima Cuarta Legislatura
Comisión de Asuntos Electorales
Tercer Año de Ejercicio Constitucional
Reunión celebrada el 23 de febrero de 2021

Presidencia de la Dip. Celeste Gómez Fragoso

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

En la ciudad de Guanajuato capital del Estado del mismo nombre, el veintitrés de febrero de dos mil veintiuno, se reunieron vía remota las diputadas y diputados que integran la Comisión de Asuntos Electorales de la Sexagésima Cuarta Legislatura, la cual tuvo el siguiente desarrollo: -----

Se pasó lista de asistencia, comprobándose el quórum con la presencia de las diputadas Libia Dennise García Muñoz Ledo, Celeste Gómez Fragoso y María Magdalena Rosales Cruz, así como los diputados Rolando Fortino Alcántar Rojas y Armando Rangel Hernández. Siendo las diez horas con siete minutos, se inició la reunión. -----

La secretaría por instrucciones de la presidencia dio lectura al proyecto de orden del día, puesto a consideración no se registraron intervenciones y resultó aprobado por unanimidad de votos a favor. -----

La presidencia propuso la dispensa de lectura de la minuta de número trece realizada con motivo de la reunión del veintisiete de mayo de dos mil veinte, resultando aprobada por unanimidad de votos a favor. Enseguida, sometió a consideración el contenido de dicha minuta y resultó aprobado por unanimidad de votos a favor. -----

La secretaría dio cuenta con las comunicaciones y correspondencia recibida siguiente: 1. El Director de Asuntos Jurídicos del Congreso del Estado remitió información de los meses de julio a septiembre y de noviembre y diciembre de dos mil veinte, así como de enero del año en curso, de los juicios de amparo que se han interpuesto contra leyes expedidas por este poder público y que son competencia de esta comisión legislativa. La comisión acordó darse por enterados; 2. La actuaría del Tribunal Estatal Electoral de Guanajuato notificó auto recaído en el expediente número TEEG-JPDC-50/2019, relativo a la resolución pronunciada por la Sala Regional Monterrey del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación dentro de los juicios electorales y para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano. La comisión acordó darse por



**H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO**

enterados y se instruyó a la secretaria técnica para que elabore una ficha resumen y se entregue a los integrantes de la comisión en la próxima reunión; y 3. El Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores del Instituto Nacional Electoral remitió un ejemplar de la memoria de la Distritación Nacional 2014-2017 realizada por dicha institución. La comisión acordó darse por enterados y agradeció la información. - -

En el punto cuarto del orden del día relativo al seguimiento a la metodología de trabajo de la iniciativa por la que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Guanajuato, formulada por el diputado Isidoro Bazaldúa Lugo, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; la presidencia informó a la comisión que el veintiocho de abril de dos mil veinte se realizó la primera mesa de trabajo de análisis de dicha iniciativa y en la cual, se concluyó que se estaría en espera de la resolución que la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales emitiera respecto a la iniciativa de reforma constitucional vinculada a esta iniciativa. Lo cual ya había ocurrido, pues dicha comisión legislativa ya la había dictaminado; en consecuencia, la presidencia manifestó que resultaba procedente realizar una reunión de trabajo para continuar con su análisis y propuso su realización para el martes dos de marzo del año en curso, a las diez horas, en la modalidad de videoconferencia. Una vez lo cual, puesta a consideración la propuesta y en votación, resultó aprobada por unanimidad de votos, sin discusión. Por lo que la presidencia instruyó a la secretaria técnica para que convocara a la mesa de trabajo en los términos acordados a los asesores de los grupos parlamentarios representados en esta comisión legislativa y a los coordinadores de los demás grupos y representaciones parlamentarias del Congreso. -----

En el punto relativo a los asuntos de interés general no se registraron participaciones. -----



**H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO**

Agotados los asuntos listados en el orden del día, la presidencia levantó la reunión siendo las diez horas con quince minutos, comunicando a las diputadas y a los diputados que se les citará para la próxima reunión por conducto de la secretaría técnica. Doy fe. -----

Dip. Celeste Gómez Frago
Presidenta

Dip. Verónica Luna Prado
Vocal

Dip. María Abigail Ortiz Hernández
Vocal

Dip. María Magdalena Rosales Cruz
Vocal

Dip. Julio César Alejandro Sosa Torres
Secretario